



EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)

**Correspondientes al período de nueve meses terminado al
30 de septiembre de 2012**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
INDICE

	Página
I.- ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.	
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	6
- Patrimonio Neto y Pasivos	7
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	8
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	9
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	10
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	12
II.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.	13
1.- INFORMACION GENERAL.	
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.	13
2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	14
2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	15
2.4.- Transacciones en moneda extranjera.	17
2.5.- Información financiera por segmentos operativos.	18
2.6.- Propiedades, planta y equipo.	18
2.7.- Propiedades de inversión.	19
2.8.- Activos intangibles.	19
2.9.- Costos por intereses.	20
2.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	20
2.11.- Activos financieros.	21
2.12.- Inventarios.	22
2.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	22
2.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	22
2.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	23
2.16.- Capital social.	23
2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	23
2.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	23
2.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	24
2.20.- Beneficios a los empleados.	24
2.21.- Provisiones.	25
2.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	26
2.23.- Reconocimiento de ingresos.	26
2.24.- Contratos de construcción.	26
2.25.- Distribución de dividendos.	27
3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	
3.1.- Sector electricidad.	27
3.2.- Riesgo financiero.	33
3.3.- Control interno.	38

	Página
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	
4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.	39
4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	39
4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	39
5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	40
6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	
6.1.- Composición del rubro.	40
6.2.- Estratificación de la cartera.	43
6.3.- Resumen de estratificación de la cartera.	44
6.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	45
6.5.- Provisión y castigos.	45
6.6.- Número y monto de operaciones.	45
7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	
7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	47
7.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.	49
8.- INVENTARIOS.	49
9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	50
10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	50
11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	
11.1.- Composición del rubro.	51
11.2.- Inversiones en asociadas.	52
11.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.	54
12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	
12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	54
12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	56
13.- PLUSVALIA.	
13.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	57
14.- PROPIEDADES DE INVERSION.	
14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	57
14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	58
14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	58
15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	
15.1.- Vidas útiles.	58
15.2.- Detalle de los rubros.	59
15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	61
15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	62
15.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.	62
15.6.- Costo por intereses.	62

	Página
15.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	62
16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	
16.1.- Activos por impuestos diferidos.	64
16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	64
16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	64
16.4.- Compensación de partidas.	65
17.- PASIVOS FINANCIEROS.	
17.1.- Clases de otros pasivos financieros.	66
17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	66
18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	
18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	68
19.- OTRAS PROVISIONES.	
19.1.- Provisiones – saldos.	68
19.2.- Movimiento de las provisiones.	69
20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	
20.1.- Detalle del rubro.	70
20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	70
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	70
20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.	70
20.5.- Hipótesis actuariales.	71
21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	
21.1.- Ingresos diferidos.	71
21.2.- Contratos de construcción.	72
22.- PATRIMONIO NETO.	
22.1.- Capital suscrito y pagado.	73
22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	73
22.3.- Política de dividendos.	73
22.4.- Dividendos.	73
22.5.- Reservas.	74
22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	75
23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	
23.1.- Ingresos ordinarios.	76
23.2.- Otros ingresos, por función.	76
24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	
24.1.- Gastos por naturaleza.	77
24.2.- Gastos de personal.	77
24.3.- Depreciación y amortización.	78
24.4.- Otras ganancias (pérdidas).	78
25.- RESULTADO FINANCIERO.	
25.1.- Composición unidades de reajuste.	79

	Página
26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	
26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	80
26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	80
26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	81
26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	81
26.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.	81
27.- GANANCIAS POR ACCION.	82
28.- INFORMACION POR SEGMENTO.	
28.1.- Criterios de segmentación.	82
28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.	83
28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	84
29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	
29.1.- Juicios y otras acciones legales.	85
29.2.- Sanciones administrativas.	85
29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	85
29.4.- Sanciones.	86
29.5.- Restricciones.	86
30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	
30.1.- Garantías comprometidas con terceros.	86
31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	86
32.- MEDIO AMBIENTE.	87
33.- HECHOS POSTERIORES.	87

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
 Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	5	151.280	285.490
Otros activos no financieros.	10	32.383	25.090
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6	5.131.640	5.057.023
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	7	2.594.504	1.741.119
Inventarios.	8	19.576	14.194
Activos por impuestos.	9	462.463	645.828
Total activos corrientes		8.391.846	7.768.744
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	6	122.275	134.904
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	11	6.492.627	6.347.852
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	53.802	19.046
Plusvalía.	13	362.644	362.644
Propiedades, planta y equipo.	15	20.073.497	19.538.058
Propiedad de inversión.	14	1.034.443	1.034.443
Total activos no corrientes		28.139.288	27.436.947
TOTAL ACTIVOS		36.531.134	35.205.691

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
 Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	6.394.185	174.219
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	4.305.473	3.590.886
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	7	339.017	315.814
Otras provisiones.	19	56.299	54.133
Otros pasivos no financieros.	21	110.655	146.190
Total pasivos corrientes		11.205.629	4.281.242
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	2.372.060	8.646.415
Cuentas por pagar.	18	143.443	142.512
Pasivo por impuestos diferidos.	16	1.013.714	850.792
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	788.141	692.670
Otros pasivos no financieros.	21	256.611	262.182
Total pasivos no corrientes		4.573.969	10.594.571
TOTAL PASIVOS		15.779.598	14.875.813
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	7.959.955	7.959.955
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		7.617.942	6.783.280
Primas de emisión.		113.232	113.232
Otras reservas.	22	5.060.407	5.473.411
Total patrimonio		20.751.536	20.329.878
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		36.531.134	35.205.691

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	al	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	20.585.728	19.583.688	6.534.491	6.645.317
Costo de ventas	24	(16.441.098)	(16.009.999)	(5.178.148)	(5.434.331)
Ganancia bruta		4.144.630	3.573.689	1.356.343	1.210.986
Otros ingresos, por función.	23	381.550	306.687	126.940	108.009
Gasto de administración.	24	(2.229.262)	(2.187.826)	(742.345)	(712.457)
Otras ganancias (pérdidas).	24	(89.179)	(86.831)	(65.703)	(23.261)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		2.207.739	1.605.719	675.235	583.277
Ingresos financieros.	25	231.211	147.241	81.964	50.893
Costos financieros.	25	(382.572)	(331.390)	(138.803)	(111.785)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	11	585.274	449.943	230.788	158.084
Resultados por unidades de reajuste.	25	(23.059)	(58.938)	9.854	(12.212)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		2.618.593	1.812.575	859.038	668.257
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(236.710)	(150.479)	(123.279)	(72.317)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida)		2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida)		2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	27	12,81	8,94	3,96	3,20
Ganancia (pérdida) por acción básica.		12,81	8,94	3,96	3,20

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	al	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	22	(211.876)	0	(211.876)	0
Otro resultado integral		(211.876)	0	(211.876)	0
Total resultado integral		2.170.007	1.662.096	523.883	595.940
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		2.170.007	1.662.096	523.883	595.940
Total resultado integral		2.170.007	1.662.096	523.883	595.940

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo de período al 1 de enero de 2012	7.959.955	113.232	4.362.455	1.110.956	5.473.411	6.783.280	20.329.878	20.329.878
Patrimonio reexpresado	7.959.955	113.232	4.362.455	1.110.956	5.473.411	6.783.280	20.329.878	20.329.878
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0				2.381.883	2.381.883	2.381.883
Otro resultado integral		0	(157.679)	(54.197)	(211.876)		(211.876)	(211.876)
Total resultado integral	0	0	(157.679)	(54.197)	(211.876)	2.381.883	2.170.007	2.170.007
Dividendos.		0			0	(1.748.349)	(1.748.349)	(1.748.349)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(143.225)	(57.903)	(201.128)	201.128	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(143.225)	(57.903)	(201.128)	(1.547.221)	(1.748.349)	(1.748.349)
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2012	7.959.955	113.232	4.061.551	998.856	5.060.407	7.617.942	20.751.536	20.751.536

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio	
			Superavit de revaluación M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo de período al 1 de enero de 2011	7.959.955	113.232	4.930.969	1.180.234	6.111.203	5.858.385	20.042.775	20.042.775
Patrimonio reexpresado	7.959.955	113.232	4.930.969	1.180.234	6.111.203	5.858.385	20.042.775	20.042.775
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0				1.662.096	1.662.096	1.662.096
Total resultado integral	0	0	0	0	0	1.662.096	1.662.096	1.662.096
Dividendos.		0			0	(1.283.363)	(1.283.363)	(1.283.363)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(406.812)	(48.822)	(455.634)	455.634	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(406.812)	(48.822)	(455.634)	(827.729)	(1.283.363)	(1.283.363)
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2011	7.959.955	113.232	4.524.157	1.131.412	5.655.569	6.692.752	20.421.508	20.421.508

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
 Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01/01/2012	01/01/2011
	al	30/09/2012	30/09/2011
	Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		24.667.076	23.600.267
Otros cobros por actividades de operación.		208.529	229.581
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(19.340.773)	(19.520.530)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(1.068.967)	(989.935)
Otros pagos por actividades de operación.		(734.177)	(445.349)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		386.303	330.642
Intereses recibidos.		85.306	80.449
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados).		12.285	(256.482)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		2.382	(10.678)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.217.964	3.017.965
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(1.223.296)	(1.399.961)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		2.000	4.575
Compras de propiedades, planta y equipo.		(1.328.788)	(960.540)
Compras de activos intangibles.		0	(978)
Cobros a entidades relacionadas.	7	356.617	1.007.164
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.193.467)	(1.349.740)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados.		(1.740.719)	(1.339.837)
Intereses pagados.		(417.988)	(391.123)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(2.158.707)	(1.730.960)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(134.210)	(62.735)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(134.210)	(62.735)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.		285.490	237.293
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.		151.280	174.558

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2012

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Arica S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz”).

El controlador de Emel Norte S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

Empresa Eléctrica de Arica S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Baquedano N° 731 Piso 12 en la ciudad de Arica en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0334 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Arica S.A. tiene como objeto social principal el de distribuir, transmitir, y comercializar energía eléctrica en la XV Región de Chile, teniendo como preocupación preferente la atención esmerada a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Arica y Camarones, en los valles de Azapa y Lluta y en el Poblado de Cuya, entre otros.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2012, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 381 de fecha 21 de noviembre de 2012, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios se describen en la Nota 4.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2011 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de septiembre de 2012. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

- 2.2.1.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”, emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.
- 2.2.2.- Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”, esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.2.3.- Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.
- 2.2.4.- Se han emitido mejoras a las NIIF en mayo de 2011 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2012.

2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 2.3.1.- Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida
- 2.3.2.- Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.3.3.- NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”, emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para la Sociedad radica en la eliminación del método “del corredor” utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.4.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5.- Enmienda a la NIC 34 “Información financiera intermedia”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.6.- NIC 27 “Estados financieros separados”, emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

- 2.3.7.- NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”, emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.
- 2.3.8.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.3.9.- NIIF 9, “Instrumentos financieros”, emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales muestran que afectará la contabilización de sus activos financieros clasificados como Disponibles para la venta, pero de manera no significativa. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.
- 2.3.10.- NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 2.3.11.- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 2.3.12.- NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 2.3.13.- NIIF 13 “Medición del valor razonable”, emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 01 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.3.14.- CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto, emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no

puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

La Administración está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que puedan aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

2.4.- Transacciones en moneda extranjera.

2.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Arica S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

2.4.3.- Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US\$	CL \$ / UF
30/09/2012	473,77	22.591,05
31/12/2011	519,20	22.294,03
30/09/2011	521,76	22.012,69

CL \$ Pesos chilenos
 U.F. Unidades de fomento
 US \$ Dólar estadounidense

2.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico regulados y no regulados, y servicios para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 28.

2.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la

cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.7.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

2.8.- Activos intangibles.

2.8.1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades

generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados.

2.8.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8.3.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.9.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

2.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado

(unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.11.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de estos estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.12.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo al estado de resultados por función en el rubro de Gastos de Administración. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta gastos de administración en el estado de resultados por función.

2.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultado por función.

En el caso de Empresa Eléctrica de Arica S.A., las sociedades que poseen inversión en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

2.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

2.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.20.- Beneficios a los empleados.

2.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

2.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales se tratan de acuerdo al método de la banda de fluctuación o corredor, y si corresponde se amortizan a resultados de acuerdo con lo dispuesto por NIC 19, cuando su importe acumulado excede el 10% del valor presente de la obligación, en tal caso, el excedente se lleva a resultados en el plazo estimado remanente de la relación laboral de los empleados. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 2.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

2.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros intermedio y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.23.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.24.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea

probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

2.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

3.1.- Descripción del mercado donde opera la Sociedad.

EMELARI participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Arica y Parinacota.

3.1.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de EMELARI están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo). El objetivo de dicha Ley es establecer un marco regulatorio y un proceso de fijación de tarifas único, que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos al sector eléctrico y dentro de él.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, ha permitido un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción transporte y distribución, en particular en los últimos 10 años.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 KW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas a cobrar a clientes regulados son fijadas por la autoridad. Por otro lado, los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 KW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que en las condiciones actuales de precios de generación, no parecen producir incentivos para ello. Además, aunque así fuera, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

Durante el año 2012 a continuado el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, el cual fue iniciado en el año 2009.

Así, mediante Resolución Exenta N° 92 del 21 de febrero de 2011, la CNE aprobó y puso en conocimiento de las empresas subtransmisoras, participantes y usuarios e instituciones interesadas el Informe Técnico para la determinación del Valor Anual de los de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

Sin perjuicio de lo anterior, mediante Resolución Exenta N° 130 del 15 de marzo de 2011, la CNE modificó dicho Informe Técnico.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 154 del 28 de marzo de 2011, la CNE suspendió la ejecución de la Resolución N° 130/2011, mientras no se resolviera el recurso de reposición interpuesto por la empresa Transnet en contra de la citada Resolución N° 130/2011.

Luego, mediante Resolución Exenta N° 228 del 4 de mayo de 2011, la CNE acogió el recurso, aprobando en su Resolución Exenta N° 250, del 13 de mayo de 2011, la rectificación al Informe Técnico para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

El 3 de junio de 2011, Emel, en conjunto con otras empresas distribuidoras del Grupo CGE, presentó sus discrepancias respecto del Informe Técnico ya mencionado, referidas a:

- Inclusión del Valor Anual de Subtransmisión (VASTx) exclusivamente en el peaje por energía, lo que afecta negativamente los márgenes de distribución de las empresas.
- Definición de factores de ajustes de inyección de energía y potencia (FAIE y FAIP) por sistema, lo que produce subsidios entre las empresas que efectúan los pagos de peajes de Subtransmisión.

Los días 16 y 17 de junio de 2011 se realizó la correspondiente audiencia pública.

El 8 de agosto de 2011, el Panel de Expertos emitió su dictamen respecto de las discrepancias efectuadas por las empresas participantes y usuarios interesados del proceso, desestimando aquellas presentadas por Emel.

Finalmente, mediante carta de la CNE N° 548 del 26 de octubre de 2011, la CNE comunicó la publicación del detalle de la implementación de los dictámenes del Panel de Expertos N° 4 al N° 10 de 2011.

Actualmente se encuentra pendiente de publicación el decreto que fije las tarifas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

Con respecto a las nuevas tarifas de subtransmisión que rigen desde el 1 de enero de 2011 hasta el año 2014, éstas aún se encuentran en trámite. No obstante, las tarifas del decreto actual se mantienen vigentes y una vez que se conozcan las nuevas tarifas y sus fórmulas de indexación, se aplicaran retroactivamente.

3.1.2.- Mercado de distribución de electricidad.

EMELARI participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 66.661 clientes en la Región de Arica y Parinacota, con ventas físicas que alcanzaron a 202 GWh al cierre del período comprendido entre enero y septiembre 2012.

Contratos de Suministro.

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la distribuidora cuenta con un contrato de suministro de energía y potencia a precio regulado para los clientes del SING con el generador E-CL el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2012 por un período de 15 años (dic-2026).

Demanda.

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, a mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Precios.

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor Agregado de Distribución.

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2012, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II), un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, así como rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de las componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El Valor Agregado de Distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Particularmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP Industrial, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

Precios de Servicios Asociados al Suministro.

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto Supremo N° 197 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 04 de diciembre de 2009, publicado en el Diario Oficial del 04 de diciembre de 2009.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

3.1.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

EMELARI, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión. Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.

El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

Las tarifas de subtransmisión vigentes son las publicadas en el decreto N° 320, del 09 de enero de 2009, las que tendrán vigencia hasta el 31 de octubre de 2010 y que han sido aplicadas durante el período 2012 en espera de la publicación de un nuevo decreto.

Precios.

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente. Su aplicación se refleja en el último decreto que fija las tarifas de subtransmisión, publicado el 9 de enero de 2009, que rigen desde el 14 de enero de ese año y que tenían vigencia hasta el 31 de octubre de 2010, donde se estableció un precio regulado aplicable a cada unidad de energía y de potencia que circule por las redes de subtransmisión para los retiros de empresas distribuidoras o clientes libres, y para las inyecciones de empresas generadoras conectadas directamente al sistema de subtransmisión. Para la determinación de estos precios se consideran tasas de crecimiento de consumo proyectadas para los años 2006 al 2010.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda.

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.2.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

3.2.1.- Riesgo de tipo de cambio.

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos, CGE ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del tercer trimestre 2012, la deuda financiera de EMELARI alcanzó a M\$ 8.766.245, la que se encuentra denominada principalmente en unidades de fomento o pesos.

Tipo de deuda	30/09/2012		31/12/2011	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en pesos o UF	8.766.245	100,00%	8.820.634	100,00%
Total deuda financiera	8.766.245	100,00%	8.820.634	100,00%

La mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la unidad de fomento respecto del peso.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF en el presente período, se observa un impacto negativo de M\$ 31.187.

Períodos de análisis	UF	M\$
31 de diciembre de 2011	105.000	2.340.873
30 de septiembre de 2012	105.000	2.372.060
Resultado por unidad de reajuste		(31.187)

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad para determinar el potencial efecto en las unidades de reajustes debido a una variación de 1% en la unidad de fomento respecto del peso.

Esta sensibilización entregó como resultado que el efecto en la utilidad de la Sociedad podría haber oscilado entre una utilidad por la variación de la unidad de fomento respecto del peso o una pérdida de M\$ 23.721 para el período recién concluido.

3.2.2.- Riesgo de tasa de interés.

Al cierre de este período, la deuda financiera de EMELARI se encuentra estructurada en un 73% a tasa fija y en un 27% a tasa variable.

2012	M\$	%
Deuda a tasa fija	6.379.215	73%
Deuda a tasa variable	2.387.030	27%
Total deuda Financiera	8.766.245	100%

2011	M\$	%
Deuda a tasa fija	6.456.836	73%
Deuda a tasa variable	2.363.798	27%
Total deuda Financiera	8.820.634	100%

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados, bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes, sería de M\$ 17.903 de mayor gasto por intereses.

3.2.3.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en EMELARI es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel del Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de la matriz o de cualquiera de sus filiales.

El flujo que genera la deuda financiera de EMELARI se ha estructurado en un 73% a corto plazo y un 27% a largo plazo, mediante créditos bancarios como se indica en el siguiente cuadro:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30/09/2012	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos	6.580.133	2.415.100	8.995.233
Total	6.580.133	2.415.100	8.995.233
Porcentualidad	73%	27%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2011	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos	402.021	8.915.355	9.317.376
Total	402.021	8.915.355	9.317.376
Porcentualidad	4%	96%	100%

3.2.4.- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

El riesgo está diversificado en un gran número de clientes, donde los tres clientes más grandes equivalen a un 10,4% de las ventas. Por otro lado, como se muestra en la siguiente tabla también hay una importante diversificación por tipo de clientes:

2012	Ventas	Clientes
Residencial	42%	59.155
Industrial	22%	695
Comercial	28%	5.865
Otros	8%	946
Total	100%	66.661

2011	Ventas	Clientes
Residencial	41%	58.083
Industrial	22%	679
Comercial	29%	5.884
Otros	8%	912
Total	100%	65.558

Por la modalidad de pago y el período del mes en que reciben sus ingresos los clientes, aproximadamente el 34% de la recaudación se concentra dentro del plazo de pago.

La cobranza de los clientes en mora es gestionada, iniciando su actividad de cobranza a partir del día 46 del vencimiento de su primer documento de cobro y se aplica la suspensión de suministro como herramienta de cobranza definida en la Ley.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de EMELARI es de aproximadamente 2,3 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,94% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	28.369.871	27.292.967
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	5.397.862	5.349.404
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	266.222	292.381
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	2,3	2,4
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,94%	1,07%

3.2.5.- Riesgo de liquidez.

3.2.5.1.- Efecto en flujo de caja por cambios de precios de nudo.

El precio de nudo, en conformidad a la legislación vigente, es revisado y actualizado cada seis meses, en mayo y noviembre de cada año. El precio de nudo, que es el precio al cual compran las empresas distribuidoras a las generadoras, es traspasado a clientes finales a través de la tarifa de venta; es decir, el fundamento de la ley es que las empresas distribuidoras obtengan su margen exclusivamente a través del Valor Agregado de Distribución.

Sin perjuicio de lo anterior, variaciones en el precio de nudo producen un efecto en el flujo de caja de las empresas distribuidoras, fenómeno que se origina por la diferencia en las condiciones de aplicación de dichos precios en la compra y en la venta.

En efecto, cuando se produce un cambio en el precio de nudo, la energía comprada en un determinado mes, se paga completamente considerando este nuevo precio de nudo; sin embargo, el traspaso de este nuevo precio hacia los clientes finales se realiza de forma paulatina, debido a que en el transcurso de un mes se realizan varios procesos de facturación; es decir, se toma lectura y se emiten boletas y facturas en distintas fechas del mes, lo que origina que a cada proceso le corresponda una tarifa de venta que resulta de ponderar la nueva tarifa y la anterior según esas fechas. Por ejemplo, si a un cliente se le toma lectura el día 20 de un mes, entonces las unidades físicas registradas serán valorizadas a una tarifa de venta que resulta de ponderar por 10/30 la tarifa del mes anterior y por 20/30 la nueva tarifa.

Para el período entre enero y septiembre 2012, considerando la estructura de compra y venta física y los niveles de precios y tarifas que se observan, es posible determinar que por cada punto porcentual en que se incrementa el precio de nudo, se produce un requerimiento a financiar del 59% que se recupera con el perfil de pago de los clientes.

3.2.5.2.- Efecto en flujo de caja por cambios en el perfil de pago de los clientes.

En períodos económicos normales los pagos tienden a concentrarse en períodos cercanos y posteriores a la fecha de vencimiento de los documentos de cobro. La legislación aporta con un factor importante para mitigar este riesgo, el cobro por Pago Fuera de Plazo que faculta a las distribuidoras a cobrar un valor fijo por pago fuera de plazo y cobros adicionales por corte y reposición, en el caso de aplicarse. Se ha dimensionado el efecto económico y el riesgo financiero asociado a cambios en el perfil de pago de los clientes y se considera que no genera impactos significativos en la Sociedad.

3.2.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de septiembre de 2012. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de septiembre de 2012	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	8.766.245	8.739.290	-0,31%
Total pasivo financiero	8.766.245	8.739.290	-0,31%

Deuda al 31 de diciembre de 2011	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	8.820.634	8.752.974	-0,77%
Total pasivo financiero	8.820.634	8.752.974	-0,77%

3.3.- Control interno.

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico - financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente como también los emanados desde el Grupo CGE.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.10. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

Los resultados de las estimaciones efectuadas no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 13).

4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que

representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	114.669	255.203
Saldos en bancos.	36.611	30.287
Total efectivo.	151.280	285.490

Este rubro está denominado en pesos chilenos.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

6.1.- Composición del rubro.

6.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, neto.	4.961.860	4.783.743	32.892	44.645
Otras cuentas por cobrar, neto. (*)	169.780	273.280	89.383	90.259
Total	5.131.640	5.057.023	122.275	134.904

6.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

(*) Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	78.837	88.126	89.383	90.259
Remuneraciones.	781	35.756	0	0
Fondos por rendir.	319	227	0	0
Sub total	79.937	124.109	89.383	90.259
Deudores varios				
Deudores varios.	47.076	48.055	0	0
Anticipo Proveedores.	0	68.918	0	0
Otros documentos por cobrar.	26.478	12.955	0	0
Otros.	17.054	19.308	0	0
Provisión de deterioro.	(765)	(65)	0	0
Sub total	89.843	149.171	0	0
Total	169.780	273.280	89.383	90.259

6.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, bruto.	5.227.317	5.076.059	32.892	44.645
Otras cuentas por cobrar, bruto.	170.545	273.345	89.383	90.259
Total	5.397.862	5.349.404	122.275	134.904

6.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales.	265.457	292.316
Otras cuentas por cobrar.	765	65
Total	266.222	292.381

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial.	292.381	273.037
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período ó ejercicio.	0	(24.270)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera.		0
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	(26.159)	43.614
Total	266.222	292.381

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. La Sociedad no solicita colaterales en garantía.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 295 de diciembre de 1996. Las disposiciones de este último, en sus Art. N° 146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 146 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes del segmento electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Clientes del segmento servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

6.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

30/09/2012	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	3.664.035	1.134.217	255.303	26.472	9.113	7.006	10.079	4.105	5.673	144.206	5.260.209	5.227.317	32.892
Otras cuentas por cobrar, bruto.	134.729	5.982	0	0	0	0	0	0	0	119.217	259.928	170.545	89.383
Provisión deterioro.	(60.021)	(50.314)	(12.516)	(2.211)	(1.629)	(1.794)	(1.999)	(1.921)	(2.366)	(131.451)	(266.222)	(266.222)	0
Total	3.738.743	1.089.885	242.787	24.261	7.484	5.212	8.080	2.184	3.307	131.972	5.253.915	5.131.640	122.275

31/12/2011	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	3.759.532	933.554	219.713	17.237	29.574	7.494	12.262	4.248	6.169	130.921	5.120.704	5.076.059	44.645
Otras cuentas por cobrar, bruto.	148.948	123.222	774	401	0	0	0	0	0	90.259	363.604	273.345	90.259
Provisión deterioro.	(165.332)	(5.481)	(1.877)	(1.547)	(24.026)	(2.584)	(3.316)	(2.974)	(3.168)	(82.076)	(292.381)	(292.381)	0
Total	3.743.148	1.051.295	218.610	16.091	5.548	4.910	8.946	1.274	3.001	139.104	5.191.927	5.057.023	134.904

6.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

30/09/2012								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	2.214.432	0	0	0	0	2.214.432	0
Por vencer.	35.386	1.236.990	(54.790)	961	212.613	(75.231)	1.449.603	(130.021)
Sub total por vencer	35.386	3.451.422	(54.790)	961	212.613	(75.231)	3.664.035	(130.021)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	19.757	1.125.070	(49.426)	367	9.147	(888)	1.134.217	(50.314)
Entre 31 y 60 días	7.050	254.554	(12.083)	10	749	(433)	255.303	(12.516)
Entre 61 y 90 días	357	25.779	(2.177)	5	693	(34)	26.472	(2.211)
Entre 91 y 120 días	224	8.464	(1.394)	1	649	(235)	9.113	(1.629)
Entre 121 y 150 días	188	6.339	(1.289)	7	667	(505)	7.006	(1.794)
Entre 151 y 180 días	200	9.591	(1.442)	3	488	(557)	10.079	(1.999)
Entre 181 y 210 días	144	3.434	(1.160)	6	671	(761)	4.105	(1.921)
Entre 211 y 250 días	175	5.138	(2.238)	2	535	(128)	5.673	(2.366)
Más de 250 días	1.612	92.298	(29.878)	206	51.908	(30.808)	144.206	(60.686)
Sub total vencidos	29.707	1.530.667	(101.087)	607	65.507	(34.349)	1.596.174	(135.436)
Total	65.093	4.982.089	(155.877)	1.568	278.120	(109.580)	5.260.209	(265.457)

31/12/2011								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	1.557.069	0	0	0	0	1.557.069	0
Por vencer.	44.748	1.740.462	(159.205)	560	462.001	(6.127)	2.202.463	(165.332)
Sub total por vencer	44.748	3.297.531	(159.205)	560	462.001	(6.127)	3.759.532	(165.332)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	16.375	795.487	(44.003)	13	138.067	(5.478)	933.554	(49.481)
Entre 31 y 60 días	54	208.783	(22.003)	14	10.930	(1.874)	219.713	(23.877)
Entre 61 y 90 días	18	10.985	(504)	7	6.252	(1.043)	17.237	(1.547)
Entre 91 y 120 días	29	17.780	(14.016)	6	11.794	(10.010)	29.574	(24.026)
Entre 121 y 150 días	32	6.592	(2.000)	6	902	(584)	7.494	(2.584)
Entre 151 y 180 días	37	11.529	(3.067)	3	733	(249)	12.262	(3.316)
Entre 181 y 210 días	21	3.607	(2.500)	3	641	(474)	4.248	(2.974)
Entre 211 y 250 días	26	5.405	(3.002)	190	764	(166)	6.169	(3.168)
Más de 250 días	558	4.772	(4.208)	2.858	126.149	(11.803)	130.921	(16.011)
Sub total vencidos	17.150	1.064.940	(95.303)	3.100	296.232	(31.681)	1.361.172	(126.984)
Total	61.898	4.362.471	(254.508)	3.660	758.233	(37.808)	5.120.704	(292.316)

6.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30/09/2012				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	16	4.437	0	0
Total	16	4.437	0	0

31/12/2011				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	4	122	0	0
Total	4	122	0	0

6.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Provisión y castigos	Saldos al			
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Provisión cartera no repactada.	(103.307)	(42.263)	(81.874)	(24.610)
Provisión cartera repactada.	72.537	(1.995)	87.207	(4.780)
Recuperos del período.	4.611	23.805	3.023	22.413
Total	(26.159)	(20.453)	8.356	(6.977)

6.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones	01/01/2012 30/09/2012 M\$	Operaciones	01/07/2012 30/09/2012 M\$
	N°		N°	
Ventas de energía eléctrica.	590.755	19.017.448	198.903	5.969.041
Ventas de servicios.	6.369	1.568.280	1.864	565.450
Total	597.124	20.585.728	200.767	6.534.491

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2011 30/09/2011 M\$	Operaciones N°	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Ventas de energía eléctrica.	576.960	18.118.600	193.087	6.095.596
Ventas de servicios.	11.374	1.465.088	3.285	549.721
Total	588.334	19.583.688	196.372	6.645.317

7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 89 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro para estas transacciones.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

7.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	81	91	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	176	151	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligada	CL \$	1.487	1.236	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	158.777	150.089	0	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Asesorías prestadas	Hasta 90 días	Coligada	CL \$	17.694	37.236	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	2.410.090	1.541.669	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	32	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	5.598	10.647	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	569	0	0	0
TOTALES							2.594.504	1.741.119	0	0

7.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	54	29	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	71	94	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligada	CL \$	1.149	708	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	3.964	30.997	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	11	14	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	0	13.782	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	99.087	9.729	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	20.800	8.497	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	49.929	51.943	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	65.507	70.326	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	87.624	103.737	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	2.957	2.918	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	7.864	431	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	22.609	0	0
TOTALES							339.017	315.814	0	0

7.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2012 30/09/2012		01/01/2011 30/09/2011		01/07/2012 30/09/2012		01/07/2011 30/09/2011	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL \$	866.679	0	392.799	0	236.114	0	(262.184)	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL \$	85.307	87.049	80.449	84.766	33.195	34.530	35.454	33.820
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicios recibidos	CL \$	105.558	(105.558)	104.370	(104.370)	35.233	(35.233)	34.326	(34.326)
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Ex-Matriz	Servicios recibidos	CL \$	0	0	302.810	(302.810)	0	0	0	0
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Ex-Matriz	Compra de materiales	CL \$	0	0	15.767	0	0	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios recibidos	CL \$	52.654	(52.654)	0	0	27.769	(27.769)	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios prestados	CL \$	0	0	4.224	4.224	0	0	4.224	4.224
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de energía	CL \$	1.228	1.228	0	0	691	691	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Coligada	Servicios prestados	CL \$	0	0	12.000	0	0	0	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Coligada	Venta de materiales	CL \$	0	0	0	0	0	0	0	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Servicios prestados	CL \$	155.072	155.072	149.690	149.690	63.241	63.241	50.375	50.375
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de materiales	CL \$	0	0	16.447	0	0	0	0	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de energía	CL \$	3.195	3.195	1.201	(1.201)	1.171	1.171	(85)	85
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	41.062	(41.062)	33.478	(33.478)	9.665	(9.665)	9.857	(9.857)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	528	(150)	0	0	0	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL \$	9.447	9.447	12.251	12.251	2.009	2.009	4.095	4.095
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	10.000	10.000	11.226	11.226	3.669	3.669	3.653	3.653
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	349.177	(349.177)	298.518	(298.518)	115.128	(115.128)	100.702	(100.702)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL \$	15.512	(15.512)	13.555	(13.555)	8.294	(8.294)	2.225	(2.225)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	48	0	0	0	48	0	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL \$	0	0	7.034	7.034	0	0	2.369	2.369
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	489.564	(82.923)	687.136	(93.839)	148.378	(33.526)	254.505	(31.530)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	24.268	(24.268)	14.344	(14.344)	7.657	(7.657)	7.465	(7.465)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	296	296	0	0	110	110	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL \$	4.265	4.265	4.195	4.195	1.407	1.407	4.195	4.195
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	3.889	0	19.078	0	(1.632)	0	7.745	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	55.981	(55.981)	39.871	(39.871)	19.320	(19.320)	16.142	(16.142)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	22.642	(22.642)	21.552	(21.552)	7.450	(7.450)	7.253	(7.253)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	570	(570)	558	(558)	570	(570)	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	22.005	0	1.157	0	6.609	0	1.157	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	615.367	(615.367)	384.405	(384.405)	205.410	(205.410)	230.904	(230.904)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL \$	27.673	0	19.708	0	9.072	0	19.708	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	1.965	0	19.177	0	0	0	19.177	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Compra de materiales	CL \$	44.924	0	0	0	0	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	4.639	(4.639)	0	0	4.639	(4.639)	0	0

7.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de EMELARI S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 24 de fecha 14 de marzo 2012, se eligió el directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

Rafael Salas Cox	Presidente del Directorio
Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente del Directorio
Jorge Eduardo Marín Correa	Director
José Luis Hornauer Herrmann	Director
Andrés Pérez Cruz	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un Gerente zonal, además esta Sociedad gerencialmente depende de Emel Norte S.A.

7.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

7.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al Equipo Gerencial clave asciende a M\$ 60.144 por el período terminado al 30 de septiembre de 2012, (M\$ 62.865 en el período terminado al 30 de septiembre 2011).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

8.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Trabajos en curso.	19.576	14.194	0	0
Total	19.576	14.194	0	0

9.- **ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.**

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente		No corriente	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	665.582	794.853	0	0
Créditos al impuesto.	26.285	26.011	0	0
Ley N° 19.420 de 2004 incentivo al desarrollo regiones extremas.	194.214	288.844	0	0
Subtotal activos por impuestos	886.081	1.109.708	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(423.618)	(463.880)	0	0
Subtotal pasivos por impuestos	(423.618)	(463.880)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	462.463	645.828	0	0

10.- **OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.**

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Gastos pagados por anticipado.	31.316	24.027	0	0
Garantías de arriendo.	1.067	1.063	0	0
Total	32.383	25.090	0	0

11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

11.1.- Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2012

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2012 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30/09/2012 M\$
Inversiones en asociadas.	6.347.852	585.274	(386.303)	(54.196)	6.492.627
Total	6.347.852	585.274	(386.303)	(54.196)	6.492.627

Al 31 de diciembre de 2011

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2011 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$
Inversiones en asociadas.	6.184.662	622.256	(459.066)	0	6.347.852
Total	6.184.662	622.256	(459.066)	0	6.347.852

11.2.- Inversiones en asociadas.

11.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2012 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30/09/2012 M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL \$	13,12198%	13,12198%	5.516.929	537.552	(367.740)	(53.534)	5.633.207
Transemel S.A.	Chile	CL \$	5,00000%	5,00000%	830.923	47.722	(18.563)	(662)	859.420
Total					6.347.852	585.274	(386.303)	(54.196)	6.492.627

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2011 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL \$	13,12198%	13,12200%	5.364.947	588.525	(436.543)	0	5.516.929
Transemel S.A.	Chile	CL \$	5,00000%	5,00000%	819.715	33.731	(22.523)	0	830.923
Total					6.184.662	622.256	(459.066)	0	6.347.852

11.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30/09/2012									
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) neta
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	24.390.201	67.542.915	91.933.116	32.281.010	16.722.561	49.003.571	42.929.545	55.044.871	(50.948.286)	4.096.585
Transemel S.A.	5,00000%	1.300.553	26.458.826	27.759.379	4.546.619	6.024.355	10.570.974	17.188.405	2.791.807	(1.837.372)	954.435
Total		25.690.754	94.001.741	119.692.495	36.827.629	22.746.916	59.574.545	60.117.950	57.836.678	(52.785.658)	5.051.020

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31/12/2011									
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) neta
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	20.740.008	64.575.496	85.315.504	15.942.893	27.329.194	43.272.087	42.043.417	70.504.663	(66.019.627)	4.485.036
Transemel S.A.	5,00000%	1.102.233	24.420.467	25.522.700	8.904.230	0	8.904.230	16.618.470	3.138.980	(2.464.362)	674.618
Total		21.842.241	88.995.963	110.838.204	24.847.123	27.329.194	52.176.317	58.661.887	73.643.643	(68.483.989)	5.159.654

11.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones.

Al 30 de septiembre de 2012.

Inversiones en Asociadas con cotización pública	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Participación en N° de Acciones	Valor Bursátil por acción	Valor Bursátil al 30/09/2012 M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL\$	13,12198%	23.725.188	424,90	10.080.832
Total						10.080.832

Al 31 de diciembre de 2011.

Inversiones en Asociadas con cotización pública	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Participación en N° de Acciones	Valor Bursátil por acción	Valor Bursátil al 31/12/2011 M\$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL\$	13,12198%	23.725.188	430,00	10.201.831
Total						10.201.831

Transemel S.A., es una sociedad anónima cerrada, por lo tanto, no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Activos Intangibles	30/09/2012		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	784.229	(731.555)	52.674
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	785.357	(731.555)	53.802

Activos Intangibles	31/12/2011		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	734.849	(716.931)	17.918
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	735.977	(716.931)	19.046

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es de vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos intangibles de vida finita.	(731.555)	(716.931)
Total	(731.555)	(716.931)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	4	4
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30/09/2012		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	17.918	1.128	19.046
Amortización.	(14.624)	0	(14.624)
Otros incrementos (disminuciones).	49.380	0	49.380
Cambios, total	34.756	0	34.756
Saldo final al 30 de septiembre de 2012	52.674	1.128	53.802

Movimientos en activos intangibles	31/12/2011		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	33.509	1.128	34.637
Adiciones.	3.570	0	3.570
Amortización.	(19.161)	0	(19.161)
Cambios, total	(15.591)	0	(15.591)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	17.918	1.128	19.046

El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de septiembre de 2012 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 30/09/2012	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	1.128	Vida útil indefinida
Total	1.128	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Gastos de administración.	14.624	14.276	6.932	4.737
Total	14.624	14.276	6.932	4.737

12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

13.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2011		Movimientos 2012
					Saldo al 01/01/2011 M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$	Saldo al 30/09/2012 M\$
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	23/01/1995	Emelari S.A.	Sin relación	362.644	362.644	362.644
Totales					362.644	362.644	362.644

(*) Para todas las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2008, se optó por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3, utilizando la exención de la NIIF 1 como fecha de transición.

13.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.10. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos, aplicadas en la última evaluación al 31 de diciembre de 2011 fluctúan entre 11,1% y 12,3% para el negocio eléctrico.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida.

14.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo Inicial	1.034.443	995.537
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	0	38.906
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	0	38.906
Total	1.034.443	1.034.443

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	1.034.443	1.034.443
Total	1.034.443	1.034.443

14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	186.726	186.962	63.385	58.736

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.
15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

15.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcciones en curso.	915.075	149.737
Terrenos.	764.295	764.295
Edificios.	2.481.366	2.509.445
Planta y equipo.	14.940.529	14.701.422
Subestaciones de poder.	3.349.369	3.431.626
Líneas de transporte energía.	97.836	100.061
Subestaciones de distribución.	2.362.480	2.250.444
Líneas y redes de media y baja tensión.	8.644.552	8.427.515
Medidores.	486.292	491.776
Equipamiento de tecnología de la información	6.188	6.974
Instalaciones fijas y accesorios	596.185	575.830
Equipos de comunicaciones.	71.452	52.057
Herramientas.	239.663	225.508
Muebles y útiles.	61.405	61.536
Instalaciones y accesorios diversos.	223.665	236.729
Vehículos de motor.	74.508	94.147
Otras propiedades, planta y equipo.	295.351	736.208
Total	20.073.497	19.538.058

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcciones en curso.	915.075	149.737
Terrenos.	764.295	764.295
Edificios.	3.041.897	3.010.313
Planta y equipo.	22.563.336	21.987.346
Subestaciones de poder.	4.014.664	4.014.663
Líneas de transporte energía.	116.077	116.077
Subestaciones de distribución.	3.691.894	3.522.009
Líneas y redes de media y baja tensión.	13.304.249	12.947.612
Medidores.	1.436.452	1.386.985
Equipamiento de tecnología de la información	55.341	54.759
Instalaciones fijas y accesorios	1.316.846	1.240.841
Equipos de comunicaciones.	165.745	139.139
Herramientas.	636.579	596.284
Muebles y útiles.	127.169	120.895
Instalaciones y accesorios diversos.	387.353	384.523
Vehículos de motor.	401.671	410.312
Otras propiedades, planta y equipo.	295.351	736.208
Total	29.353.812	28.353.811

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Edificios.	560.531	500.868
Planta y equipo.	7.622.807	7.285.924
Subestaciones de poder.	665.295	583.037
Lineas de transporte energía.	18.241	16.016
Subestaciones de distribución.	1.329.414	1.271.565
Líneas y redes de media y baja tensión.	4.659.697	4.520.097
Medidores.	950.160	895.209
Equipamiento de tecnología de la información	49.153	47.785
Instalaciones fijas y accesorios	720.661	665.011
Equipos de comunicaciones.	94.293	87.082
Herramientas.	396.916	370.776
Muebles y útiles.	65.764	59.359
Instalaciones y accesorios diversos.	163.688	147.794
Vehículos de motor.	327.163	316.165
Total	9.280.315	8.815.753

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2012.

Movimiento año 2012		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		149.737	764.295	2.509.445	14.701.422	6.974	575.830	94.147	736.208	19.538.058
Cambios	Adiciones.	1.084.143	0	0	0	0	0	0	54.184	1.138.327
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(1.518)	0	(1.518)
	Retiros.	0	0	0	(74.089)	0	0	0	0	(74.089)
	Gasto por depreciación.	0	0	(59.663)	(392.479)	(1.368)	(55.650)	(18.121)	0	(527.281)
	Otros incrementos (decrementos).	(318.805)	0	31.584	705.675	582	76.005	0	(495.041)	0
Total cambios		765.338	0	(28.079)	239.107	(786)	20.355	(19.639)	(440.857)	535.439
Saldo final al 30 de septiembre de 2012		915.075	764.295	2.481.366	14.940.529	6.188	596.185	74.508	295.351	20.073.497

Movimiento al 31 de diciembre de 2011.

Movimiento año 2011		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		160.094	764.295	2.586.269	14.470.230	9.126	507.218	119.272	682.456	19.298.960
Cambios	Adiciones.	1.140.989	0	0	0	0	0	0	152.755	1.293.744
	Desapropiaciones	0	0	0	(32)	(684)	0	(1.500)	(1.917)	(4.133)
	Retiros.		0	0	(163.561)	0	(462)	0	0	(164.023)
	Gasto por depreciación.			(79.103)	(694.243)	(1.468)	(66.789)	(25.376)	0	(866.979)
	Otros incrementos (decrementos).	(1.151.346)	0	2.279	1.089.028	0	135.863	1.751	(97.086)	(19.511)
Total cambios		(10.357)	0	(76.824)	231.192	(2.152)	68.612	(25.125)	53.752	239.098
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		149.737	764.295	2.509.445	14.701.422	6.974	575.830	94.147	736.208	19.538.058

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

15.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.

Los terrenos, construcciones y edificios, redes de distribución eléctrica se revaluaron al 31 de diciembre de 2010. Las tasaciones se llevaron a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2010 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 1.187.329, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2012 asciende al valor de M\$ 5.076.938 (ver Nota 15.7)

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para desapropiación.	(74.089)	(164.023)
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	1.084.143	1.140.989

15.6.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

15.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución, fueron efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Terrenos.	457.714	457.714
Edificios.	1.278.221	1.272.788
Planta y equipo.	11.373.317	10.988.691
Total	13.109.252	12.719.193

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	5.255.969	5.940.927
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(27.541)	(161.812)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(151.490)	(523.146)
Movimiento del período o ejercicio	(179.031)	(684.958)
Total	5.076.938	5.255.969

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción en curso.	915.075	149.737
Equipamiento de tecnologías de la información.	6.188	6.974
Instalaciones fijas y accesorios.	596.185	575.830
Vehículos de motor.	74.508	94.147
Otras propiedades, planta y equipo.	295.351	736.208
Total	1.887.307	1.562.896

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a intangibles.	18	0
Relativos a acumulaciones (o devengos).	41.732	43.432
Relativos a provisiones.	215.095	180.990
Relativos a otros.	14.525	12.347
Total	271.370	236.769

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	268.852	191.641
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	1.015.388	893.516
Relativos a acumulaciones (o devengos).	844	2.404
Total	1.285.084	1.087.561

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	236.769	274.087
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(54.858)	(37.318)
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	89.459	0
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	34.601	(37.318)
Total	271.370	236.769

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	1.087.561	1.274.750
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	113.074	(187.189)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	84.449	0
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	197.523	(187.189)
Total	1.285.084	1.087.561

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30/09/2012			31/12/2011		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	271.370	(271.370)	0	236.769	(236.769)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(1.285.084)	271.370	(1.013.714)	(1.087.561)	236.769	(850.792)
Total	(1.013.714)	0	(1.013.714)	(850.792)	0	(850.792)

Con fecha 27 de septiembre de 2012 fue publicada la Ley N° 20.630, la cual incrementó el impuesto de primera categoría al 20% a contar del año comercial 2012. Los efectos se presentan en Nota 26.5.

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30/09/2012		31/12/2011	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL\$	6.379.215	0	151.294	6.305.542
Préstamos bancarios.	UF	14.970	2.372.060	22.925	2.340.873
Total préstamos bancarios		6.394.185	2.372.060	174.219	8.646.415
Total		6.394.185	2.372.060	174.219	8.646.415

CL\$: Pesos chilenos.

UF : Unidad de fomento.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								3 a 12 meses	30/09/2012	1 hasta 2 años	30/09/2012
								M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	3,55%	3,55%	Sin Garantía	14.970	14.970	2.372.060	2.372.060
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	CL\$	Al vencimiento	5,42%	5,42%	Sin Garantía	5.483.567	5.483.567	0	0
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	CL\$	Al vencimiento	7,20%	5,42%	Con Garantía	895.648	895.648	0	0
Totales								6.394.185	6.394.185	2.372.060	2.372.060

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes		
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
								hasta 1 mes	31/12/2011	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	31/12/2011
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	2,26%	2,26%	Sin Garantía	22.925	22.925	0	2.340.873	2.340.873
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,42%	5,42%	Sin Garantía	129.966	129.966	5.428.804	0	5.428.804
Chile	Emelari S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	7,20%	5,42%	Con Garantía	21.328	21.328	876.738	0	876.738
Totales								174.219	174.219	6.305.542	2.340.873	8.646.415

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Proveedores de energía.	3.149.292	2.289.040	0	0
Retenciones.	330.409	433.143	0	0
Dividendos por pagar.	55.435	47.731	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (*)	282.010	321.156	0	0
Proveedores no energéticos.	323.911	239.416	0	0
Acreedores varios.	143.136	126.208	143.443	142.512
Otros.	21.280	134.192	0	0
Total	4.305.473	3.590.886	143.443	142.512

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(*) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Vacaciones del personal.	81.467	82.120	0	0
Bonificaciones de feriados.	37.451	43.516	0	0
Participación sobre resultados.	163.092	195.520	0	0
Total	282.010	321.156	0	0

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	0	33.441	0	0
Otras provisiones.	56.299	20.692	0	0
Total	56.299	54.133	0	0

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	30/09/2012 M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	33.441	20.692	54.133
Provisiones adicionales.	0	52.500	52.500
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	500	(10.118)	(9.618)
Provisión utilizada.	0	(6.775)	(6.775)
Reversión de provisión no utilizada.	(33.941)	0	(33.941)
Saldo al 30 de septiembre de 2012	(33.441)	35.607	2.166
Total	0	56.299	56.299

Saldos al 31 diciembre de 2011.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	31/12/2011 M\$
Saldo al 01 de enero de 2011	0	14.894	14.894
Provisiones adicionales.	32.835	3.000	35.835
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	606	13.192	13.798
Provisión utilizada.	0	(5.316)	(5.316)
Reversión de provisión no utilizada.	0	(5.078)	(5.078)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	33.441	5.798	39.239
Total	33.441	20.692	54.133

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	0	0	788.141	692.670
Total	0	0	788.141	692.670

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	629.701	545.202
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	56.927	54.739
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	23.003	26.715
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	6.862	40.563
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	0	(37.518)
Total cambios en provisiones	86.792	84.499
Total	716.493	629.701

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	716.493	629.701
Otros importes reconocidos en el balance.	71.648	62.969
Total	788.141	692.670

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	
	Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	56.927	
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	23.003	19.916	Costos Financieros.
Pérdidas - ganancias actuarial neta de beneficios definidas.	6.862	(5.281)	Costo de ventas - gastos de administración.
Total	86.792	64.479	

20.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	30/09/2012	31/12/2011
Tasa de descuento utilizada.	4,9	4,9
Tasa de inflación.	3,0	3,0
Aumento futuros de salarios.	2,0	2,0
Tabla de mortalidad.	RV - 2009	
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009	
Tabla de rotación.	1,59	

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos. (*)	37.219	25.516	174.957	176.049
Garantías recibidas en efectivo.	66.876	113.528	0	0
Ganancia actuarial diferida.	6.560	7.146	81.654	86.133
Total	110.655	146.190	256.611	262.182

21.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	36.721	24.173	0	0
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	498	1.343	0	0
Subsidios.	0	0	63.639	64.731
Otros ingresos diferidos.	0	0	111.318	111.318
Total	37.219	25.516	174.957	176.049

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	201.565	114.151
Adiciones.	416.666	642.052
Imputación a resultados.	(406.055)	(554.638)
Total	212.176	201.565

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período.	316.220	312.193	154.793	145.119
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período.	(199.759)	(215.141)	(108.565)	(103.506)
Total	116.461	97.052	46.228	41.613

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	128.978	222.794
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	36.721	24.173

21.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	63.638	64.730	PER - FNDR DL 889

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de EMELARI al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 7.959.955.

22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el capital de Emelari S.A., está representado por 185.994.529, acciones sin valor nominal.

22.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 14 de marzo de 2012, aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

22.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas N°359, celebrada el día 09 de marzo de 2011, se aprobó el pago de un dividendo definitivo N° 85 de \$2,1.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, el cual se pagó con fecha 08 de abril de 2011, por un total de M\$ 390.589.-

En Junta Extraordinaria de Accionistas N°362, celebrada el día 25 de mayo de 2011, se aprobó el pago de un dividendo definitivo N° 86 de \$2,1.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas a marzo de 2011, el cual se pagó con fecha 22 de junio de 2011, por un total de M\$ 390.589.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N°366, celebrada el día 24 de agosto de 2011, se aprobó el pago de un dividendo provisorio N° 87 de \$2,7.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas a junio de 2011, el cual se pagó con fecha 21 de septiembre de 2011, por un total de M\$ 502.185.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N°369, celebrada el día 23 de noviembre de 2011, se aprobó el pago de un dividendo provisorio N° 88 de \$2,8.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas a septiembre de 2011, el cual se pagó con fecha 28 de diciembre de 2011, por un total de M\$ 520.785.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad N°24, celebrada el 14 de marzo de 2012, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 89 de \$ 2,8.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 el cual se pagó con fecha 10 de abril de 2012, por un total de M\$ 520.785.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 374, celebrada el 22 de mayo de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 90 de \$ 3,7.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 el cual se pagó con fecha 25 de junio de 2012, por un total de M\$ 688.179.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 378, celebrada el 29 de agosto de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 91 de \$ 2,9.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 el cual se pagó con fecha 21 de septiembre de 2012, por un total de M\$ 539.385.-

22.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 985.483 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 asciende a M\$ 4.061.551, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ 143.225. Además se realizó un ajuste por tasa de impuestos sobre el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2011 que ascendió al monto de M\$ 157.679.

22.5.2.- Otras reservas.

En este rubro se incluye:

- a) La desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo. El monto por este concepto asciende a M\$ (650.538).
- b) Utilidad por venta de acciones en proceso de reorganización de la ex-Sociedad Matriz, por un monto de M\$ 70.430.
- c) Otras reservas legales y estatutarias por un monto de M\$ 191.608.
- d) Revaluación propiedades, planta y equipo por participación en asociadas. El monto por este concepto asciende a M\$ 1.387.356.

22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2012.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2012	Porción atribuible a los accionistas de la controladora		Total	
	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	2.381.883	0	2.381.883
Reservas por revaluación				
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	(211.876)	(211.876)	(211.876)	(211.876)
Total movimientos del período	(211.876)	(211.876)	(211.876)	(211.876)
Total resultado integral		2.170.007		2.170.007

Movimientos al 30 de septiembre de 2011.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2011	Porción atribuible a los accionistas de la controladora		Total	
	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	1.662.096	0	1.662.096
Total resultado integral		1.662.096		1.662.096

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas	18.578.950	17.723.122	5.798.984	5.964.426
Venta de energía.	18.570.402	17.718.385	5.796.832	5.961.960
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	8.548	4.737	2.152	2.466
Prestaciones de servicios	2.006.778	1.860.566	735.507	680.891
Recargos Regulados, Peajes y transmisión.	688.856	624.224	240.386	207.987
Arriendo de equipos de medida.	139.692	126.231	46.584	42.925
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	82.764	78.893	26.161	37.558
Apoyos en postación.	109.382	69.607	32.891	23.453
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	758.185	746.998	302.304	295.733
Otras prestaciones.	227.899	214.613	87.181	73.235
Total	20.585.728	19.583.688	6.534.491	6.645.317

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	192.510	192.872	63.840	64.646
Otros ingresos de operación.	189.040	113.815	63.100	43.363
Total	381.550	306.687	126.940	108.009

24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	16.441.098	16.009.999	5.178.148	5.434.331
Costo de administración.	2.229.262	2.187.826	742.345	712.457
Total	18.670.360	18.197.825	5.920.493	6.146.788

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	14.355.390	13.805.014	4.402.422	4.625.011
Gastos de personal.	1.123.749	1.022.257	380.457	374.353
Gastos de operación y mantenimiento.	968.198	999.772	399.434	390.839
Gastos de administración.	1.681.118	1.710.693	554.580	536.135
Depreciación.	527.281	645.813	176.668	215.713
Amortización.	14.624	14.276	6.932	4.737
Total	18.670.360	18.197.825	5.920.493	6.146.788

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	801.615	723.473	281.757	257.540
Beneficios a corto plazo a los empleados.	176.781	174.488	66.440	81.334
Gasto por obligación por beneficios post empleo.	63.789	44.563	8.851	19.593
Otros gastos de personal.	81.564	79.733	23.409	15.886
Total	1.123.749	1.022.257	380.457	374.353

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación				
Costo de ventas.	506.710	626.692	169.826	208.863
Gasto de administración.	20.571	19.121	6.842	6.850
Total depreciación	527.281	645.813	176.668	215.713
Amortización				
Gasto de administración.	14.624	14.276	6.932	4.737
Total amortización	14.624	14.276	6.932	4.737
Total	541.905	660.089	183.600	220.450

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(74.089)	(76.478)	(30.578)	(32.279)
Venta de chatarra.	0	16.569	0	0
Venta de propiedades, planta y equipo.	482	2.626	0	2.543
Juicios o arbitrajes.	(22.539)	(37.946)	(35.998)	(2.434)
Otras (pérdidas) ganancias.	6.967	8.398	873	8.909
Total	(89.179)	(86.831)	(65.703)	(23.261)

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	33.387	57.892	10.547	16.142
Otros ingresos financieros.	197.824	89.349	71.417	34.751
Total ingresos financieros	231.211	147.241	81.964	50.893
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(332.262)	(308.020)	(112.285)	(104.008)
Otros gastos.	(50.310)	(23.370)	(26.518)	(7.777)
Total costos financieros	(382.572)	(331.390)	(138.803)	(111.785)
Total resultados por unidades de reajuste (**) Nota 25.1.-	(23.059)	(58.938)	9.854	(12.212)
Total	(174.420)	(243.087)	(46.985)	(73.104)

25.1.- Composición unidades de reajuste.

(**) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	3	6	0	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	358	2.825	(91)	448
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	0	57	0	13
Activos por impuestos.	9.210	1.159	5.967	867
Total unidades de reajuste por activos	9.571	4.047	5.876	1.330
Unidades de reajuste por pasivos				
Otros pasivos financieros.	(31.336)	(59.367)	3.877	(13.091)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(363)	(1.757)	(13)	(38)
Otras provisiones.	0	(75)	0	(17)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(931)	(1.786)	114	(396)
Total unidades de reajuste por pasivos	(32.630)	(62.985)	3.978	(13.542)
Total unidades de reajuste neto	(23.059)	(58.938)	9.854	(12.212)

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el período de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 236.710 y M\$ 150.479 en el mismo período 2011.

Para el período 2012 y ejercicios futuros la tasa de impuestos a la renta es del 20% de acuerdo a lo indicado en la Reforma Tributaria establecida en la Ley N°20.630, publicada el 27 de septiembre de 2012. En el período 2011 la tasa de impuestos fue de un 17% conforme a lo establecido en la Ley 20.455 publicada el 31 de julio de 2010.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) por impuestos corrientes.	(417.787)	(337.881)	(163.089)	(149.416)
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente.	192.191	174.802	34.421	31.611
Ajustes al impuesto corriente del período anterior.	(40)	(15.445)	0	1
Otros gastos por impuesto corriente.	(5.830)	(6.428)	(1.256)	(3.277)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(231.466)	(184.952)	(129.924)	(121.081)
Impuestos diferidos				
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias.	(3.251)	34.062	8.638	48.765
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas.	5.010	0	5.010	0
Otro gasto por impuesto diferido.	(7.003)	411	(7.003)	(1)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(5.244)	34.473	6.645	48.764
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(236.710)	(150.479)	(123.279)	(72.317)

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(231.466)	(184.952)	(129.924)	(121.081)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(231.466)	(184.952)	(129.924)	(121.081)
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(5.244)	34.473	6.645	48.764
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(5.244)	34.473	6.645	48.764
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(236.710)	(150.479)	(123.279)	(72.317)

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por el período de nueve y tres meses terminado al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuesto a las ganancias utilizando la tasa legal	(523.719)	(362.515)	(198.201)	(133.651)
Efecto impositivo de ingresos no imponibles.	105.951	65.929	51.498	26.989
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente.	34.818	68.035	49	13.383
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados.	192.191	174.802	34.421	31.611
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas.	(2.155)	0	(2.155)	0
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores.	(122)	(15.034)	(82)	(15.034)
Efecto impositivo de otras tasas impositivas.	(5.830)	(6.428)	(1.256)	9.018
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales.	(37.844)	(75.268)	(7.553)	(4.633)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	287.009	212.036	74.922	61.334
(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	(236.710)	(150.479)	(123.279)	(72.317)

26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01/01/2012 30/09/2012		01/01/2011 30/09/2011	
	Importe antes de impuestos	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	(211.876)	(211.876)	0	0
Total				

26.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.

Totales	Efecto total
Efecto en resultado.	5.010
Efecto en patrimonio. (*)	(157.679)
Variación patrimonial.	(152.669)

(*) Corresponde solamente a la actualización de la reserva por superávit de revaluación.

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	12,81	8,94	3,96	3,20
Cantidad de acciones	185.994.529	185.994.529	185.994.529	185.994.529

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (transmisión y distribución de electricidad, servicios regulados y no regulados).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la transmisión y distribución eléctrica.

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de resultados por función por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Regulado				No regulado				Totales			
	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	19.017.448	18.118.600	5.969.041	6.095.596	1.568.280	1.465.088	565.450	549.721	20.585.728	19.583.688	6.534.491	6.645.317
Costo de ventas.	(15.929.949)	(15.500.161)	(4.964.205)	(5.223.658)	(511.149)	(509.838)	(213.943)	(210.673)	(16.441.098)	(16.009.999)	(5.178.148)	(5.434.331)
Ganancia bruta	3.087.499	2.618.439	1.004.836	871.938	1.057.131	955.250	351.507	339.048	4.144.630	3.573.689	1.356.343	1.210.986
Otros ingresos, por función.	381.550	192.872	126.940	108.009	0	0	0	0	381.550	192.872	126.940	108.009
Gasto de administración.	(2.229.262)	(2.187.826)	(742.345)	(712.457)	0	0	0	0	(2.229.262)	(2.187.826)	(742.345)	(712.457)
Otras ganancias (pérdidas).	(89.179)	(86.831)	(65.703)	(23.261)	0	0	0	0	(89.179)	(86.831)	(65.703)	(23.261)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	1.150.608	536.654	323.728	244.229	1.057.131	955.250	351.507	339.048	2.207.739	1.491.904	675.235	583.277
Ingresos financieros.	231.211	261.056	81.964	50.893	0	0	0	0	231.211	261.056	81.964	50.893
Costos financieros.	(382.572)	(331.390)	(138.803)	(111.785)	0	0	0	0	(382.572)	(331.390)	(138.803)	(111.785)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	585.274	449.943	230.788	158.084	0	0	0	0	585.274	449.943	230.788	158.084
Resultados por unidades de reajuste.	(23.059)	(58.938)	9.854	(12.212)	0	0	0	0	(23.059)	(58.938)	9.854	(12.212)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	1.561.462	857.325	507.531	329.209	1.057.131	955.250	351.507	339.048	2.618.593	1.812.575	859.038	668.257
Gasto por impuestos a las ganancias.	(25.284)	40.571	(52.978)	(4.507)	(211.426)	(191.050)	(70.301)	(67.810)	(236.710)	(150.479)	(123.279)	(72.317)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	1.536.178	897.896	454.553	324.702	845.705	764.200	281.206	271.238	2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida)	1.536.178	897.896	454.553	324.702	845.705	764.200	281.206	271.238	2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida) atribuible a												
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	1.536.178	897.896	454.553	324.702	845.705	764.200	281.206	271.238	2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Ganancia (pérdida)	1.536.178	897.896	454.553	324.702	845.705	764.200	281.206	271.238	2.381.883	1.662.096	735.759	595.940
Depreciación.	527.281	645.813	176.668	215.711	0	0	0	0	527.281	645.813	176.668	215.711
Amortización.	14.624	14.276	6.932	4.737	0	0	0	0	14.624	14.276	6.932	4.737
EBITDA	1.781.692	1.283.574	573.031	487.938	1.057.131	955.250	351.507	339.048	2.838.823	2.238.824	924.538	826.986

28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Regulado		No regulado		Totales	
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	4.217.964	3.017.965	0	0	4.217.964	3.017.965
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(100.798)	354.621	(2.092.669)	(1.704.361)	(2.193.467)	(1.349.740)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(2.158.707)	(1.730.960)	0	0	(2.158.707)	(1.730.960)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	1.958.459	1.641.626	(2.092.669)	(1.704.361)	(134.210)	(62.735)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.958.459	1.641.626	(2.092.669)	(1.704.361)	(134.210)	(62.735)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.	285.490	237.293	0	0	285.490	237.293
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.	2.243.949	1.878.919	(2.092.669)	(1.704.361)	151.280	174.558

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

31.1.01.	Nombre del Juicio:	“Yampara Ortiga y otros con Emelari y otros”.
	Fecha:	01 de abril de 2011.
	Tribunal:	6° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	27.343-2011.
	Materia:	Accidente eléctrico provocó el fallecimiento de dos personas en faenas agrícolas.
	Cuantía:	M\$ 808.900.
	Estado:	Pendiente audiencia de conciliación.

De acuerdo a la opinión de nuestros asesores legales, y en consideración a los antecedentes disponibles, el juicio señalado no comprometería significativamente el patrimonio de la Sociedad.

29.2.- Sanciones administrativas.

No existen procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la sociedad por montos iguales o superiores a M\$ 20.000.-

29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

29.3.1.- Con fecha 26 de enero de 2012, Emelari fue notificada del ordinario N° 743, dictado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordeno efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro de fecha 20 de noviembre de 2010. El 10 de febrero de 2012, Emelari presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue declarado admisible. En el marco de este recurso constitucional, el 16 de marzo de 2012, se presentó un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley N° 18.410, el que fue declarado admisible, ordenándose la suspensión de la causa que se sigue ante la Corte de Apelaciones de Santiago en tanto no se resuelva el requerimiento de inaplicabilidad. Este requerimiento se encuentra pendiente de resolución.

29.3.2.- Con fecha 3 de agosto de 2012, Emelari fue notificada del ordinario N° 7.409, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro ocurrida el 19 junio de 2011. Contra esta resolución se presentó recurso de reposición el que fue declarado no ha lugar por resolución N° 1501. El 28 de septiembre de 2012 se presentó reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

29.4.- Sanciones.

29.4.1.- La Sociedad, los Directores y Ejecutivos, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012.

29.4.2.- La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012.

29.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

30.1.- Garantías comprometidas con terceros.

Existe una hipoteca inscrita a fojas 2.421, número 1.165 y una prohibición inscrita a fojas 3.572, número 1.958, ambas del año 1998, que gravan parte del inmueble ubicado en Arica, calle General Manuel Baquedano número 731, inscrito a fojas 3.706 vuelta, número 1.838, del año 1989.

A continuación se presentan los saldos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	30/09/2012	31/12/2011
BancoEstado	EMELARI S.A.	Acreedor	Hipoteca	Bien Raíz	2.295.699	895.648	898.066

31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Subsidiaria	30/09/2012				Promedio del período
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica	1	66	0	67	67
Total	1	66	0	67	67

Subsidiaria	31/12/2011				Promedio del período
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica	1	65	0	66	65
Total	1	65	0	66	65

32.- MEDIO AMBIENTE

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al período terminado al 30 de septiembre de 2012 y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

33.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de septiembre de 2012, fecha de cierre de los estados financieros, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.